MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1750
APRUEBA CONVENIOS SUBVENCIONES QUE INDICAN.

REQUINOA, 14 JUL 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1750 de fecha 10.07.2023 que Aprueba otorgar Subvención, a organizaciones comunitarias, aprobadas por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N°73 de fecha 06.07.2023.

Los convenios de fecha 13.07.2023 suscritos entre la I. Municipalidad de Requínoa y presidentes, en su calidad de representantes legales de las organizaciones comunitarias que recibirán las subvenciones a las que se alude en el punto anterior, recursos con los cuales ejecutarán los proyectos individualizados en cada convenio.

DECR E T O:

APRUÉBASE CONVENIOS de fecha 13.07.2023, suscritos entre la I. Municipalidad de Requínoa con las siguientes organizaciones, representadas por quienes las presiden:

CONVENIOS TRANSFERENCIA DE RECURSOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS						
Nº	*ORGANIZACIÓN*	*RUT*	*REPRESENTANTE LEGAL*	*RUT*	*RECURSOS A TRANSFERIR*	*DESTINO DE LOS RECURSOS*
1	Junta de Vecinos Villa Alegre	65.057.556-3	PATRICIO HERNÁNDEZ OJEDA	[redacted]	$ 2.999.934	Mejoramiento Sede Social. Instalación cerámica en pisos e instalación de azulejos, mejoramiento instalación eléctrica, pintura interior e instalación d guardapolvos, instalación de ventana, recambio artefactos sanitarios.
2	Club Social y Cultural de Profesores Pensionados de Requínoa	65.782.950-1	PATRICIA CID ORTEGA		$ 840.000	Viaje Cultural a la Comuna de Coltauco, recorrido por la ciudad, visita a vivero, venta de licores y artesanía. Uso de piscina, tinajas y baile entretenido.
3	Junta de Vecinos Los Tres Unidos	71.738.500-4	HÉCTOR PAVEZ DONOSO		$ 2.700.000	Implementación Comedor - Cocina de la sede Junta de Vecinos Los Tres Unidos. Compra 50 sillas, 5 mesas plegables, 1 estufa y múltiples utensilios de cocina como ollas, set de cuchillos, ensaladeras, pailas,etc.
4	Agrupación Floklorica entre vestidos y chamantos	65.741.940-0	MARIELA BUSTAMANTE SILVA		$ 642.230	Adquisición de telas y otros para confección de vestimentas "Difundiendo el Folclor"
5	Junta de Vecinos Valle Central	65.069.649-2	LUZMIRA VALENZUELA ACEVEDO		$ 452.000	compra de 1 orilladora de jardín, 1 motobomba para riego, 1 máquina cortadora de pasto
6	Junta de Vecinos República del Paraguay	65.246.550-1	FERNANDO DINAMARCA SOTO		$ 1.095.000	Adquisición de 50 sillas metálicas post formadas.
7	Club Deportivo Escuela de Fútbol Villa María	65.111.313-K	MARIA ELIZABETH VALDIVIA JORQUERA		$ 1.442.910	Implementos y vestuarios deportivos. 34 equipos completos, 2 mallas arco, 10 balones, 20 conos.
8	Club Deportivo Social y Cultural Boccias Requínoa	65.143.692-3	MANUEL DURÁN RAMIREZ		$ 2.520.000	Traslado de participantes desde distintas partes de la comuna a entrenamiento en el gimnasio 28 de febrero, 2 veces por semana.
9	Junta de Vecinos Las Hormigas, El Molino	65.977.570-0	RUTH VILLANUEVA BOZA		$ 2.870.000	Adquisición 5 alarmas comunitarias y juego de bingo

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
ALCALDE

JUVENAL OSORIO SOTO
ALCALDE (S)

JOS /MZS/mzs
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas
Archivo Convenios